

CONSIDERANDO

Que la educación y la cultura es responsabilidad y deber del Estado, de la Sociedad y de la Familia, y un derecho irrenunciable de las personas;

*Que la licenciada señora **NORMA GERMANIA CAAMAÑO REDIN**, es una distinguida maestra que durante **25 AÑOS** de labor docente, ha formado y contribuido a la educación de la provincia de Los Ríos, y especialmente en el Colegio Nacional "Pedro Vicente Maldonado" de la parroquia de Pimocha;*

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar a la licenciada señora **NORMA GERMANIA CAAMAÑO REDIN**, por su invaluable trayectoria educativa a favor de la niñez y juventud del cantón y la provincia.*

Expresar sus mejores votos por que su labor docente sea ejemplo para las futuras generaciones de educadores.

*El señor Ingeniero **MARIO TOUMA BACILIO**, Diputado por la provincia de Los Ríos, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo en el acto especial que con que con tal motivo se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de julio año dos mil tres.

RAMIRO RIVERA MOLINA
PRESIDENTE (E)

GGM/PA

JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL